

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 centimos

Miércoles 8 de Agosto de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.306

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON CASIMIRO JUNCO POLANCO

falleció en la ciudad de San Sebastián

el día 10 de Agosto de 1897

Su viuda la señora doña Leticia Moreno, hijos y demás familia.

Suplicar á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que en los días 9, 10 y 11 del actual y en la parroquia de San Miguel de esta ciudad aplicaren la misa por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Palencia, Santander, conceden 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren ó parte de Santo Rosario que rezaren por el alma de dicho Señor en particular y por las del purgatorio en general, y otros 40 días por cada uno de los misterios del Rosario, rezado en compañía de alguna persona de la familia del finado.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantas medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Sobre el mismo tema

Una de las cosas que preferentemente preocupan á los pueblos, y con razón, es la Higiene.

Justificadísima es esta preocupación, hasta el punto de que muy bien puede asegurarse, que el pueblo que no concede á tan importante asunto la atención debida, no merece que se le incluya en el catálogo de los pueblos vivos.

Desde muy antiguo la Higiene pública en Palencia se halla notablemente desatendida. Ciertamente que en los últimos tiempos se ha hecho algo por mejorar el estado sanitario de la población; pero ni es lo necesario para poner, en lo posible, á la capital á cubierto de las terribles eventualidades de una epidemia, ni siquiera lo bastante para atenuar las consecuencias del mal.

Con una insistencia digna, verdaderamente, de mejor éxito, ha venido ocupándose esta *Diario* de esta cuestión. Perdida está ya la cuenta de los artículos que sobre este mismo tema se han venido publicando en estas columnas, pero desgraciadamente la inercia oficial y grosera no decirlo, el abandono y la indiferencia del público han hecho estéril tan constante y meritoria labor.

Recientemente ha publicado casi toda la Prensa, así la profesional, como la diaria, el anuncio hecho por varias notabilidades científicas de que á consecuencia del excesivo calor que en el presente verano se ha dejado sentir, durante el otoño habrán de tener desarrollo varias epidemias, entre ellas, la variolosa.

No se trataba, ciertamente de una profecía de esas que algunas veces ruedan por las columnas de los periódicos, cuando hay escasez de noticias, desprovistas de todo fundamento y debidas á la acalorada fantasía de algún desocupado. Era un anuncio formal, hecho por personas competentes y que merecía ser tomado en cuenta.

Entendiéndolo así, muchas poblaciones, donde seguramente la Higiene no estará tan olvidada como aquí, han adoptado las convenientes precauciones, extremando aquellas medidas que en ninguna época del año, pero

en la presente menos, deben dejarse de plantear.

Pero Palencia, fiel á sus tradiciones en este punto, ni poco ni mucho se ha preocupado por el próxi no peligro. Con la mayor indiferencia se ha sabido la aparición en Madrid de la epidemia variolosa, y á tal punto ha llegado el abandono y la incuria, que muy recientemente, no existía en esta capital suero para la vacunación, habiendo tenido algunos particulares que pedirlo por su cuenta.

Hechos son estos que no necesitan de comentarios. Sensible es poner de relieve las faltas y las deficiencias ajenas, pero el deber es inexorable. Ante la vista de semejantes cosas cabe preguntarse: ¿para qué sirve, qué beneficios reporta á Palencia el ser capital de provincia y el contar todos los organismos oficiales inherentes á la capitalidad?

Muy pocas son las poblaciones de esta categoría donde los servicios públicos se hallen tan abandonados. Todo el mundo se queja de ello; pero el lamento no para de ahí; más lo que no debe tenerse, lo que no puede ser, es que ante la probabilidad de un riesgo grave para la salud pública las autoridades y las personas llamadas á prevenirlo, se crucen de brazos y permanezcan de todo indiferentes.

Asueta verdaderamente pensar en lo que ocurriría si se declarase alguna epidemia con bastante fuerza. Aquí, donde de ordinario y sin haber causas transitorias la cifra de mortalidad es muy elevada, ¿dónde llegaría, en aquel desgraciado caso esa cifra?

Necesario es, pues, que, sacudiendo el sueño letárgico en que yacen los organismos oficiales como los particulares se emprenda una vigorosa y enérgica campaña y se ponga en la capital en condiciones sanitarias imprescindibles para el desarrollo de la prosperidad moral y material.

Carta de París

6 de Agosto de 1900.

Durante las primeras sesiones del Congreso de la Unión interparlamentaria, se procuró evitar que se hablase de la cuestión de los boers. De todo se habló excepto de la guerra sud-africana; se pretextó de que los boers no tuvieron representación en la conferencia de la Haya. Con tal motivo muchos sostenían que no podían beneficiarse de la nueva situación creada desde el punto de vista del arbitraje; y el Sr. Falliere, presidente, cortó sistemáticamente toda discusión que tuviese por objeto la guerra del Transvaal. Todo parecía deslizarse en favor de los Chamberlain, Cecil Rhodes y Jameson, esa gran trinidad política, moral y civilizadora, cuando un incidente ha venido á cambiar el rumbo de las sesiones.

Mr. Ives Guyot, director del *Siecle*, periódico (quizá el único en Francia) que sostiene contra viento y marea á la trinidad *ut supra*, había procurado ultimar los maravillosos efectos del discurso del conde Apponyi que extractamos en una de nuestras anteriores correspondencias, y en los pasillos del Congreso se intrigaba para que, si llegase el caso de realizarse una organización de la prensa, la dirección de esta se confiase á personas conocidas por su adhesión á los grandes mineros ingleses. Desgraciadamente para estos, Monsieur Lorand, diputado radical de Bruselas, antiguo redactor jefe de la *Reforme*, que pasa por amigo de Inglaterra, se propuso hacer poner la cuestión sud-africana á la orden del día y obligar á la asamblea á que se ocupase de la misma.

Afortunado en su empeño, consiguió lo que se proponía; pero las cosas no hubiesen tenido más consecuencias que el éxito parlamentario del orador belga, si Mr. Ives Guyot no hubiese tenido la peregrina idea de publicar en su periódico un artículo en que daba al voto del Congreso una significación absolutamente contraria á la verdadera. El director del *Siecle*, que ha tomado parte en las deliberaciones del Congreso, envió á cada uno de los miembros de esta asamblea un ejemplar de su artículo. En vista de lo cual Mr. Lorand creyó necesario llevar el hecho á los tribunales, y con su habitual energía dirigió al Congreso categóricamente estas dos preguntas:

1.º Un miembro que quiera de la conferencia que quede aprovechados de que dispone de un periódico para difundir odiosamente en él el pensamiento de uno de sus colegas ¿interpretar de la manera más contraria á la verdad el sentimiento y la convicción manifestados por el voto unánime de la Conferencia? Esto es lo que ha hecho esta mañana, en el periódico en que cree servir ciertos intereses el señor Ives Guyot.

2.º ¿Cree el Sr. Bernaert que Mr. Ives Guyot ha traducido fielmente su pensamiento y expresado una verdad jurídica en el comentario que hace de las observaciones presentadas ayer por el presidente en el curso de la discusión de la moción, expresando el sentimiento de la Unión parlamentaria por el hecho de que el conflicto sud-africano no haya sido sometido al arbitraje?

Esta vez no había más remedio que poner las cosas en claro, y se hizo luz; luz que inflamó á esa asamblea que hasta ahora se había mostrado tan tranquila y reservada. Hubo un voto general, y como Mr. Ives Guyot tratase de contestar, levantose una voz para gritarle: «¡Basta, basta, la que viene usted á hacer aquí!»

Mr. Bernaert contestó á las preguntas de M. Lorand diciendo que nunca estuvo en su ánimo el que las Repúblicas sud-africanas no tuviesen, inicialmente, el derecho de beneficiar de los convenios de La Haya, que estos constituyesen un contrato cerrado, pero que es de esperar que pronto se convertirá en contrato abierto; y que tal era el deseo de la conferencia, como lo prueba su voto de ayer. Respecto á la falta de la firma de las Repúblicas al pie de las convenciones de La Haya, nada prueba contra su independencia absoluta, como nada prueba contra la independencia del Brasil ó de Méjico, por ejemplo la ausencia de la firma de estos países.

Mr. Bernaert terminó diciendo: «Mi pensamiento, y creo que como yo pienso la inmensa mayoría de la Unión, mi convicción absoluta es que el derecho de gentes autoriza plenamente á las potencias firmantes para intervenir en favor de un Estado cuya independencia completa existe desde 1834, como se ha establecido jurídicamente.»

A. Saissy

Crónica... ó lo que sea

Todavía no dice la prensa en lo que consiste, pero no hay que apurarse, que ya nos lo dirá, y con seguridad que la invasión será

aceptada por todas las mujeres. Hasta ahora los periódicos de París que son los que llevan la batuta en estas cosas de la moda, sólo han dicho que los modistos de la capital de Francia han pensado en pener en los vestidos ó sombreros que confeccionen para sus parroquianas un distintivo que indique si son solteras, casadas ó viudas.

Como innovación francesa, es claro que aquí entraremos enseguida por la última palabra de la moda y que se aceptará la reforma, puesto que á extranjerizarnos no nos gana nadie y nos basta ver una etiqueta que diga París ó Londres para que reputemos el artículo como cosa superior, aunque sea peor que lo que tenemos en casa.

Por eso en España entraremos en la reforma que proyectan los modistos franceses, aunque la tal reforma resulte una cursilería; pero cursilería y todo, *nuestras bellas* pondrán el distintivo que indique su estado.

En medio de todo, no dejará de ser una ventaja para muchos maridos, que crearán poder dormir á pierna suelta porque su conyuge lleva la señal de que es casada; pero en cambio, no les sentará muy bien á muchas solteras que todavía presumen, aun cuando á la ligera se conoce que sólo han nacido para tías.

Puestos á reformar, los modistos no deben reparar en distintivo más ó menos, y hace falta que inventen otro para las que no son ni viudas, ni casadas, ni solteras; porque esto nos evitaría muchas confusiones y puede ser que á alguno irremediables disgustos. Y también deben de seguir el ejemplo los sastras, para que muchos buenos piezas no sigan calaverando y se hagan pasar por solteros teniendo una sube de chiquillos.

Nada, nada; entramos decididamente, por la reforma, y sólo es de desear que el distintivo que se adopte sea elegante, bonito y barato, para que todos podamos usarlo, y hasta proponemos una ley que haga su uso más obligatorio que el servicio militar.

Sólo es de sentir la nueva moda porque caerá en el olvido el simbólico ramo de azahar, por más que en muchas ocasiones no es más que una careta que sirve para simular virtudes que existieron...

Hache.

GONZALITO

Dejando á un lado todas las exageraciones propias de su temperamento nervioso y arrebatado, no puede dudarse que Gonzalito era un excelente muchacho.

Su carácter impresionable le llevaba algunas veces á extremos de los que luego se arrepentía, pero sus buenos sentimientos, su honradez acrisolada y su perfecta caballerosidad eran cualidades afortunadas para hacer de él una persona muy digna de estimación.

No le creía así, sin embargo, su catedrática de Economía política. Gonzalito, que estaba terminando la carrera de Derecho, confesaba francamente que aquella asignatura se le había atragantado y, en efecto, ya pasaban de tres las notas de reprobado que al examinarse de ella, había sufrido.

El catedrático, al ver lo refractario que era á la tal ciencia le llegó á tomar ojeriza, y como un día le llamase bruto en plena clase, Gonzalito, que como ya hemos dicho tenía el genio bastante violento, hubo de contestarle en términos duros, provocándose una cuestión de disciplina, que merced á la valiosa influencia de un tío de nuestro joven, alto personaje político, no le costó al muchacho la pérdida de la carrera.

Por todo esto, D. Anselmo, que así se llamaba el catedrático, tenía á Gonzalito por ignorante, bruto, mal educado, y pendenciero, sin que á decir verdad fuera del todo justa tan desfavorable opinión.

Por fin, después de ser salbacado varias veces en la dichea Economía, nuestro heroe, logro terminar su carrera y alcanzar el título de abogado. En la primera causa que defendió

comenzó a demostrar sus aptitudes forenses, pronunciando un excelente discurso que fué justamente elogiado por cuantos le oyeron. En informes sucesivos fué afirmando su valer y de este modo, en poco tiempo Gonzalito llegó a alcanzar fama envidiable entre los abogados jóvenes. Como es natural, a medida que él adquiría celebridad, iba despertando entre muchos de sus compañeros menos afortunados ó menos inteligentes un semillero de envidias y celos que se traducían en actos de bien disimulada pero profunda hostilidad.

El foro y la política son vecinos, así es que Gonzalito tardó muy poco en tomar puesto en las filas de uno de los partidos que a la sazón existían en España. Fué después diputado a Cortes; lució su elocuente palabra y su inteligencia despierta en el Parlamento, se hizo un nombre respetable y cuando su partido, en uno de los cambios políticos tan frecuentes en España, subió al poder, Gonzalito se vió elevado a una poltrona ministerial.

Pero las envidias que despertó en los primeros pasos de su carrera crecieron de tal modo para nuestro héroe verdaderamente insuperable. Es evidente que esto de la envidia es achaque tan antiguo como la Humanidad misma y que a todos los que se elevan poco ó mucho, le acontece lo propio, pero no debemos olvidar que el carácter, la impresionabilidad, la excesiva sensibilidad nerviosa y el humor melancólico de nuestro héroe, contribuían a que aquello que para los demás no pasaba de ser un alfilerazo sin consecuencias, fuese para él gravísima y casi incurable herida.

Mucho bien hizo Gonzalito en el mundo, pero pudo observar que cada una de sus buenas acciones tenía inmediatamente como irrisoria compensación, un desengaño ó una ingratitude. De este modo se fué agrando su carácter y aunque no se convirtió de bueno en malo, se llenó su mente de constantes y amargas reflexiones.

Un día supo que su antiguo catedrático de Economía, ya muy anciano y retirado del profesorado activo, se hallaba cargado de familia y en muy precaria situación. Sin acordarse ni un momento de los perjuicios que en otro tiempo le había causado, ni del despreciable concepto en que por aquel entonces le tenía, Gonzalito se apresuró a prestarle su ayuda dándole buenos destinos a dos hijos que el ex-catedrático tenía y recorriendo a este por los modos más delicados é indirectos que pudo.

Poco después cayó Gonzalito del poder y como su misantropía fuese en aumento, amargado y desengañado renunció para siempre a la política y al foro, y fué a encerrarse en una capital de provincia de tercer orden, donde se proponía acabar tranquilamente su vida, sin coartar con que ni aún allí habían de dejarle en paz los muchos enemigos que su bondad le había acarreado.

Como hay muchos, por desgracia, que practican al pie de la letra aquello de *á moro muerto gran lanzada*, todos los que disimulaban su aversión, cuando él estaba en auge, no bien le vieron retirado y obscurecido se entregaron con todas sus fuerzas a desprestigiarle y escarnecerle con un furor digno en verdad de mejor causa. ¡Cuántos que habían pasado por ser sus amigos cuando era ministro y que habían recibido de él beneficios, se revelaron entonces con encarnizados enemigos!

Peró la gota que hizo reboar el vaso de la amargura de Gonzalito fué la noticia que don Anselmo, el catedrático, á quien favoreció antes, había lanzado contra él una odiosa y miserable calumnia. Todo porque el excatedrático no podía perdonarle que habiendo asegurado cuando estudiaba en su cátedra que aquel chico era un adoqueño, hubiese resultado todo lo contrario.

Convencido Gonzalito de que los odios son eternos en la Humanidad al paso que las amistades y las simpatías son bien efímeras, penetrado de que su infelicidad no tenía remedio, pues era hija de su propio carácter y creyendo que ya su vida era completamente inútil, sine es para atormentarse á sí mismo, resolvió matarse.

Peró cuando iba á realizar su funesto propósito, cuando sentado sobre un peñasco en un lugar solitario iba á entregarse á la eternidad, un viejecito que se apareció de pronto, deteniendo el brazo armado, le increpó de esta manera:

—Desgraciado. ¿Crees que el remedio contra los males de la vida está en el cañón de una pistola?

—¿Dónde está, pues? preguntó nuestro héroe asombrado.

—Muy cerca de tí. Al alcance de tu mano y sin embargo nunca lo has aprovechado.

—¿Cuál es? ¡Dilo! ¡Dilo pronto!

—¿Cuál es? El amor.

F. MORENO FERNÁNDEZ.

Los sucesos de China

Londres 7 (7.10 m.)

Los periódicos publican telegramas de Shanghai con multitud de noticias, algunas de ellas rectificando las remitidas anteriormente, y otras que demuestran que los funcionarios chinos siguen dando informes á medida de su deseo para despistar á todo el mundo.

Hé aquí un resumen de las noticias recibidas de Shanghai con fecha 5 y 6.

El crucero inglés «Dido» zarpó el 6 para el Norte.

Han sido desembarcados en Shanghai varios cañones de campaña para proteger los consulados.

El general Gasellec pide que se le envíe mejor artillería.

El general Bruce dice que no tiene suficiente número de oficiales para el servicio de las tropas á sus órdenes.

Circula el rumor de que Jan Chikai ha sido asesinado por un enviado de los boxers.

Los exploradores japoneses han reconocido la existencia de fuerzas considerables de infantería y caballería china al Sudeste de Tien-Tsin. También comprobaron que había un cuerpo de ejército chino cerca de Lutai.

El príncipe Li-Hung-Chang se dice que está muy preocupado con la ejecución de los dos miembros del Tsung-Li-Yamen que eran favorables á los extranjeros, denunciando á Li-Ping-Hang y pidiendo su destitución y la revocación del edicto relativo al asesinato de los cristianos.

Por su parte, Li-Ping-Hang ha denunciado á Li-Hung-Chang, así como á los virreyes de Yang-Tse y Cheng como enemigos de los chinos.

En Houang circula el rumor de que Ouan-Cha ha sido condenado á muerte y que la sentencia fué conmutada por la emperatriz.

Se sabe que los dos miembros del Tsung-Li-Yamen no fueron decapitados, sino divididos sus cuerpos en dos partes.

El director de Comunicaciones, Chong, ha comunicado á los cónsules un edicto de la emperatriz, fecha 2 de Agosto, en el que se declara que los misioneros extranjeros no son responsables de las perturbaciones del orden y se ordena á las autoridades que protejan á los cristianos indígenas.

Circula el rumor de que Yan-Chi-Kai ha sido muerto. Esta noticia no está confirmada.

Londres 7 (7.45 m.)

El *Daily Telegraph* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el ministro de Hacienda de Rusia ha declarado que una vez en salvo los ministros extranjeros en Pekin y pacificada la Manchuria, Rusia dejará á los chinos en paz.

Según comunican al *Daily Express* desde Shanghai, el príncipe Li-Hun-Chang ha comunicado oficialmente al cuerpo consular que los ministros extranjeros salieron el viernes último de Pekin para Tien Tsin.

Londres 7 (9.30 m.)

El consul de Inglaterra en Tien-Tsin telegrafía con fecha 4 que el mismo día había quedado acordado el avance hacia Pekin de las fuerzas aliadas.

LA ARRENDATARIA Y LA NACIÓN

Nada menos que ocho millones de plantas de tabaco se han arrancado en España en los últimos meses, pues en la creencia de que se autorizaría el libre cultivo se habían aumentado los ensayos.

La Compañía Arrendataria habrá aumentado sus ingresos inutilizando aquellas plantas, pero la riqueza pública, la producción nacional se ha perjudicado, indudablemente, en cantidad de algunos millones de pesetas.

Dirá la Arrendataria que tiene un contrato con el Estado y al amparo de sus cláusulas está en su derecho para arrancar las plantas no autorizadas para el cultivo: pero la nación perjudicada, la riqueza maltratada, dirán á su vez, y con más razón aún, que sin perjuicio de los derechos de la Compañía se podrían favorecer los de la producción nacional, nuestros ministros están tan atrasados en ciencia económica y son tan rutinarios en el arte de gobernar, que no saben ó no quieren saber armonizar debidamente los intereses del fisco con los de los particulares, de los ciudadanos, y sacrifican siempre éstos en beneficio de aquéllos.

Si en nuestra nación se permitiera el cultivo del tabaco, aunque reglamentado en forma, que no se perjudicasen los derechos de la Compañía Arrendataria, ¿no se remediaría en parte la crisis económica que sufre nuestro

pueblo, y ese remedio sería con desventaja para los plantadores yanquis que en Norte América y en Filipinas se lucran con el tabaco que venden á la Empresa y fuman los españoles? ¿No es hora ya de que en España se emprenda una política económica capaz de redimir á la nación y sacarla de la decadencia?

El cultivo de la remolacha

Preparación del semillero ó plantero

Se elegirá para plantero el terreno más suave, de mejor calidad, y á ser posible algo resguardado por un abrigo y se dará una cava ó labor ordinaria, añadiendo algo de estiércol si fuera poco fértil.

Después de dada esta cava, se repartirá sobre la superficie y por igual, una capa de estiércol bien podrido, que se mezclará con la tierra por medio de una segunda labor ligera con la azada, procurando que todo quede bien mezclado, y la tierra suave y desmenuzada.

Deberá hacerse la primera cava lo antes posible y la segunda en la primera quincena de Marzo.

La superficie necesaria para el plantero, siguiendo las presentes instrucciones, es de unas 6 áreas por cada hectárea que haya de cultivarse de remolacha.

Siembra.—Se comenzará por preparar la semilla poniéndola en agua 24 horas antes de la siembra. Preparada en esta forma, se procederá á la siembra en el plantero, después de hechas las rasas ó hoyos convenientes, abriendo con la azadilla ó almocafre pequeños surcos en la dirección de unas cuerdas fijadas de antemano, y en el fondo de dichos surcos se depositará á chorrito la semilla sin que resulte espesa, cubriéndola seguidamente y de modo que la profundidad á que quede enterrada sea solamente de dos centímetros ó una pulgada.

La distancia entre las líneas será de unos 20 centímetros ó un palmo y el terreno del plantero deberá quedar bien llano y sentado después de la operación.

Este sistema es preferible á la siembra á voleo, porque facilita las escardas y el desarrollo de las plantas es más igual exigiendo por esta causa menos extensión en el plantero.

Debe procurarse que la siembra quede hecha en todo el mes de Marzo y puede hacerse de tempero ó á agua-civera según las condiciones del terreno y las circunstancias en que se opere.

Cuidados después de la siembra.—Se regará con cuidado el semillero siempre que lo exija el estado del terreno, procurando que los riegos sean moderados y no se encharque el agua en ningún punto por perjudicar esto mucho al buen desarrollo de las plantas. Cuando estas tengan dos ó tres hojas se arrancarán si resultan espesas y se dará una labor ligera para mullir la tierra al pie de las mismas, arrancando al propio tiempo las malas hierbas. Estas operaciones se repetirán si el estado del plantero lo exigiera.

Preparación del terreno para la plantación.—Las tierras más apropiadas para este cultivo son las arcillo calizas algo suaves y profundas, ó sean las buenas tierras de trigo conocidas de todos los labradores.

No debe cultivarse la remolacha azucarera en los terrenos salitrosos, en los que son muy sueltos ó ligeros, ni en aquellos que tengan un exceso de mantillo como las tierras de soto en general, porque resultan entonces las raíces impropias para la fabricación.

J. ORTIGOSA.

Las cédulas personales

Estando ya en poder de la Depositaria Pagaduría de esta provincia las cédulas personales para el actual semestre los alcaldes de los pueblos pueden desde luego autorizar en forma legal á persona que en su nombre se presente á hacerse cargo de dichos documentos.

La cobranza voluntaria de dicho impuesto ha de empezar en primero de Septiembre próximo, terminando en fin de Noviembre.

Los Ayuntamientos que aún no han remitido copias de los padrones deberán hacerlo en el término de quinto día, pues de lo contrario serán multados.

NOTICIAS

En virtud de denuncia del vecino de Palencia D. Demetrio Ortega, la Guardia civil ha reconocido la caseta del ferrocarril situada en

el kilómetro 293, encontrando un saco conteniendo una fanega de cebada y 9 celemines de trigo, todo limpio, y otro saco con espigas de trigo sin desgranar cortada su caña con tijera. En la casa contigua que habita el caminero Teodoro Martín Regaliza, encontrando una sábana y un saco con espigas de trigo y otro conteniendo dos fanegas de trigo limpio.

Hey no ha celebrado sesión el Ayuntamiento

El vecino de Abaetas Juan Mateo Rodríguez ha perdido una pollina de pelo negro.

Esta mañana ha bajado á la estación del ferrocarril el señor gobernador civil con objeto de saludar al subsecretario del ministerio de Instrucción pública Sr. Rancés.

MÚSICA

Programa de las piezas que la Banda municipal que dirige D. Ruperto Palomino, ejecutará mañana de nueve á once de la noche, en el paseo del Salón:

- 1.ª «El Gitano».—Pasodoble
- 2.ª «Torniquet».—Polka.
- 3.ª «La Estrella del Norte».—Sinfonía.
- 4.ª «Estefanía».—Gayota.
- 5.ª «La Verbena de la Paloma».—Mazurka.

La Guardia civil del puesto de Alar del Rey ha detenido á Manuel Pérez Martín, por intento de robo en casa de su vecino Teodoro González.

Han llegado á León un comandante un oficial y siete individuos de tropa para hacerse cargo del edificio donde va á instalarse el cuarto depósito de sementales que actualmente se encuentra en Valladolid.

Nuestro particular amigo D. Alfredo Casal, ayudante de Obras públicas que era en esta provincia ha tomado posesión de su nuevo destino en Zamora.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza

Hoy ha celebrado sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* una circular del Gobierno recomendando á los Tribunales y Juzgados el exacto cumplimiento del artículo 46 del vigente Reglamento del Impuesto del Timbre.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago neurastenia gástrica y catarrros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Carmen Gómez Fernández, de 14 meses, Avenida Cazado del Alisal, 6.—Benito Aguado Domínguez, 4 meses, Casa Maternidad.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Anoche pasaron por Venta de Baños los obreros, que por cuenta del Estado y algunas Corporaciones, se dirigen á París, á estudiar los adelantos de la gran Exposición universal. De nuestra capital salieron para incorporarse en aquella estación á sus compañeros los dos obreros nombrados por el Circulo de la Propaganda.



Cháchara

*Cú, cú cantaba la rana
oú, cú debajo del agua.*

Esto en mi niñez hermosa solían cantar las niñas, más hoy que todo progresa y tienen más picardías, se entretienen en hacer bodas de mentirijillas.

Pere, dejando este asunto para ocasión más propicia, dírete, lector amable, que anteaer unas vecinas de nuestra Plaza Mayor, que, por cierto, son muy lindas, me dijeron: «¡Si V. viera...! ¡estamos aburridísimas! ó es que hace rato el pilón de la fuente no se limpia, ó es que están entre las peñas perfectamente escondidas, lo cierto es que algunas ranas mueven tal algarabía, que no nos dejan dormir por la noche, las indinas.»

—Es claro, tendrán que hablar sus secretos—respondilas— y los hablarán á voces cuando nadie las atisba. ¡Caramba, mucho es que á ustedes por la noche no las pica la curiosidad y tratan de traducir conseguida sus pláticas y conciertos, sus jolgorios y sus riñas! ¡fuera un gran descubrimiento para los naturalistas!

Porque yo, en mis mocedades, he tenido la chiripa de repasar dos ó tres cursos de *ranalogía* y soy un gran erudito en todas estas cosillas que no se me escapa á mí nada de cuanto las ranas digan! como que ahora mismo formo el propósito de oirlas, y formalmente prometo hacerlo esta noche misma.

Miré el reloj, ya era tarde, despedime de las niñas, que, como era de esperar, tomaron la cosa á risa, abandoneme en un banco, miré la fuente á hurtadillas procurando no llamar la atención de sus vecinas; y preparando un papel y un lapiz por no haber tinta;

dispúsemme á tomar notas á la luz de una bombilla, sintiendo en *aquel entonces* no saber taquigrafía.

Las once y media eran ya, minuto abajo ó arriba, cuando una rana á otra rana le dijo—¿Qué tal amiga?

—No muy bien, pues ya las noches están un poquito frías y habrá necesariamente que suspender las visitas, pero, dime ¿qué hora es? que esta noche tengo prisa.

—Son más de las once y media por el reloj de la villa.

—Digo que es una ventaja que al más descontento anima vivir con hora... y con cuartos.

—Que si es ventaja, y grandísima, ¡y cuidado que tenemos un reloj de campanillas!

—Para eso las pobres gentes de nuestra propia familia que viven en el Salón, deben estar aburridas, pues por cada cuatro meses tienen hora cuatro días.

—Así y todo, compañera y aunque parezca mentira, por aquel reloj se rigen los ediles. Se adivina, porque puntuales, lo son, y... ¡uff! ¡cómo huele chical de dónde viene este olor..?

—¡Vuelve la cabeza y mira ese maldito armatoste que nos hace compañía.

—Y dime ¿para qué sirve? para albergue de inmundicias.

—¡Vaya que estará orgulloso el Alcalde latinista teniendo frente á su casa tan buena perfumerial!

¡Ya lo creo que lo está, pues por eso no la quita! mas... dejemos esto á un lado, porque hay cosas que fastidian.

¿te habrás enterado ya de que la feria esta encima..?

—Ya lo creo ¡y que va á ver una feria muy lucida!

—¿De veras? —Y tan deberas; como que, según noticias que á jugar de donde vienen, tengo por muy fidedignas, se van á emplear en fuegos unas dos mil pesetillas de las tres mil que han pensado gastar en aquellos días.

—Pues serán fiestas variadas —¡Ya lo creo, variadísimas! fuegos á todas las horas, cohetes y candelillas.

—¡Ahí es nada la del humo.

—Y qué es mas que humo la vida..!

—Es una ilusión que el tiempo borrará dijo D. Diego González de Oviedo.

—Sí, cuando haya dejado de existir.

—Señor, olvidemos estos recuerdos, dijo el conde de Lemos.

El joven Alfonso había escuchado en silencio y con una profunda emoción los temores de los amigos del rey que le revelaban claramente la naturaleza del peligro que les esperaba. Su hermoso semblante se cubrió entonces de una ligera nube de tristeza, y de sus labios desapareció de repente la sonrisa halagüeña que tan viva expresión comunicaba á su rostro.

Señor, dijo apretando conmovido la mano del maestro. ¿Por qué os espera una muerte cierta? ¿No puedo yo conocer el peligro que tanto os inquieta?

—E-cucha, pobre niño, respondió el maestro mirándole con cariño. ¿Tu nodriza no te ha hablado del rey D. Pedro?

—Sí, algunas veces me señaló al tigre para mostrarme al rey D. Pedro de Castilla.

—Esa nodriza era una bruja, dijo Jiménez!

—Una vieja impertinente, añadió don Diego González de Oviedo.

—Una... —Callad, señores. ¿No veis que este niño sufre con vuestras palabras?...

Todos guardaron silencio. En efecto, el

—Vaya, dejemos aparte filosofías y críticas, que el Alcalde con nosotros de seguro está que trina. —Bueno, adiós, y que nos coja del anca su señoría..

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—El precio nominal que rige en esta plaza, para el trigo y cebada es como sigue:

Trigo nuevo de 37 á 37 50 rs. las 92 libras. Cebada nueva de 20 á 21 rs. fanega, según elase.

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 41'25 á 41'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 50 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Burgos, 7.—Entraron 150 fanegas. Se vendió trigo alaga de 49 á 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 40 los 42 y 1/2, rojo á 29 los 42 y 1/2, cebada á 29 los 32, yeros á 32 los 44, alhoiba á 30 los 40, lentejas á 40 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 11 reales fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 5 reales arroba. El mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

Zamora, 7.—En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo á 44 y 45 reales fanega; cebada á 27 y 28 id. id.; centeno á 31 y 32 id. id.; algarrobas á 29 y 30 id. id.; garbanzos de 20 pts. á 30, fanega.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Román y San Marciano mártires.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

Telegramas

De la Agencia MENCETA

Lo de China

MADRID 8 (10'15 m.)

Telegrafian ds Tien-Tsin que las tropas aliadas acordaron dar la batalla el domingo.

Los reyes de Italia

Los reyes de Italia han llegado á Roma, siendo objeto, durante el trayecto desde Monza, de muchas aclamaciones.

Noticias de Pekin

MADRID 8 (10'15 m.)

Los europeos de Pekin se hallaban sanos y salvos el primero de Agosto.

Tenían provisiones para seis días y 25 cartuchos por hombre.

De un momento á otro esperaban el ataque de los chinos.

De China.—La Legación Española

MADRID 8 (1'15 t.)

Por fin se ha recibido un extenso telegrama de nuestro Ministro penipatencionario en Pekin, en el que dice que tanto la legación, como el personal, no ha sufrido hasta ahora, daño alguno, pero que el peligro en que se encuentran no cesará hasta la llegada de las fuerzas que han sido enviadas en socorro suyo.

La salud de los empleados así como su ánimo en estos difíciles momentos no ha decaído ni un solo instante.

Funerales de Humberto

MADRID 8 (2'20 t.)

Los funerales celebrados hoy en la iglesia de Santa María de esta Corte, por el alma del rey Humberto, han sido solemnísimos.

Han sido presididos por el conde de Collobiano, embajador de Italia, habiendo asistido los ministros, las autoridades y el cuerpo diplomático.

No obstante no haberse hecho invitaciones, la iglesia ha estado completamente llena.

La embajada italiana ha concurrido á los funerales de gran uniforme.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 417

LA FAMILIA ERRANTE

Jiménez, un presentimiento me lo anuncia hace algún tiempo, y... os parecerá extraño, pero ya no me aterra....

Estas palabras causaron una profunda impresión entre todos los caballeros D. Juan Jiménez era un caballero ilustre, joven, lleno de vida, y dotado de todos los dones que el cielo concede solo á sus seres privilegiados. Hijo de Córdoba, como el maestro de Calatrava, seguía la causa del rey con la mayor decisión. En la corte era generalmente apreciado por sus grandes prendas, y los amigos del rey le consideraban como uno de los mejores partidarios que militaban en su causa. Por eso al manifestar el presentimiento de su próxima muerte, todos experimentaron una dolorosa impresión.

—¿Por qué abrigais un pensamiento tan funesto? dijo D. Garcí Fernández de Villodre.

—No puedo evitarlo respondió Jiménez con voz sombría.

joven Alfonso se había conmovido al ver como los amigos de su protector injuriaban á la que hasta entonces le habia servido de madre.

—Señores, dijo con firme acento: la buena Marta era una mujer muy cariñosa y muy generosa, porque no abandonó á su niño Alfonso.... No puedo demostrároslo de otra suerte! Si no me dais crédito, que el cielo os castigue por las injurias que prodigáis á mi nodriza... á mi buena Marta..

Y el joven no pudo continuar porque los sollozos ahogaron su voz. Los caballeros conmovidos y pesarosos, se acercaron á su lado, pero él los separó con dulzura arrismandose todavía más al maestro.

—Habeis conseguido vuestro objeto, por que estoy llorando como un niño... Ahora no podré convencer al maestro de que le serviré como si fuese un hombre... ¡Que el cielo os perdone como yo lo hago ahora!

—¡Noble corazón! murmuró el conde de Lemos. Amabas mucho á tu nodriza, ¿no es verdad?

—Sí, era mi buena madre y la amaba porque me llamaba su niño, su querido Alfonso.... ¡Oh! ¡Si conocierais su bondad!...

—La voz de ese niño penetra en mi corazón, dijo Jiménez, dirigiéndole una mirada de ternura.

—Pues yo no sé si podré decir lo mismo, añadió Alfonso de Zamora retorciéndose el bigote para no hacer visible su turbación.

—¿Qué desgraciado va á ser un el mundo! dijeron a la vez D. Alvaro y Raimundo dirigiéndose una mirada de inteligencia.

—¡Oh! Yo le protegeré, os lo juro, exclamó el maestro, apretándose la mano.

—Vuestra protección, dijo el conde de Lemos, es como la nuestra; solo puede ofrecer amarguras y dar tal vez la muerte.

—¡Pobre niño! volvieron á repetir los caballeros rodeándole y acariciándole su rostro.

El joven estrechado por los caballeros, no pudo pronunciar una palabra, ni hacer un solo movimiento.

—Caballeros, dijo el conde de Lemos, vamos á formar un pacto.

—¡Un pacto!

—Sí, para ayudar al maestro de Calatrava en la protección que ha ofrecido á este niño.

—Proponed lo que querais, y será aceptado por nosotros.

—¿Queréis comprometeros á imitar el noble ejemplo del maestro si llega á morir en la contienda?

—Sí, sí, dijeron todos.

—Pues bien juremos proteger á ese niño.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos DE CAL Y SOSA

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus virtudes curativas es el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, impotencia y Debilidad general adquirida por su esmerada elaboración y economía en el precio, la de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Labo ratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

Situados a 26 kilómetros de esta ciudad. Ferrocarril del Norte hasta Salamanca y coches desde esta estación hasta los baños.

Agua fuertemente sodada. de 520. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histérico, hepático, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje a precios económicos. Fídanse prospectos al administrador D. Carlos Llanraño, en Baños de Ledesma.

PREP. EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También venden este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio.—Fundada en 1843.—Autorizada en España por Real orden

Garantía 53 millones de francos

Siniestros pagados, 92 millones de francos

Capitales asegurados: 46.000.000.000

50 años de operaciones en España, sin haber tenido creaciones, ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

La Compañía LA PATERNAL se compromete por condición expresa, de sus contratos a admitir la jurisdicción del Tribunal del Distrito donde haya sido dada la póliza.

Domicilio en París, Rue Ménars, núm. 4; en Barcelona, Plaza Cataluña, 12

Para informes, dirigirse a EMILIANO CALLEJA, Subdirector en Palencia Parra, 8 y 10.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

ELIXIR SAN RAFAEL

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Evita para enfermedad de la dentadura y encías. Ca mante seguro de los dolores de muelas.

M. ALVAREZ

Pasajes de San Pedro

—PRECIO: 125 PESETAS.—

De venta en la droguería de N. de Fuentes Aspurz, y en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de España.

Casa en venta

La número 180 de la calle Mayor principal. De precio y condiciones, D. Ramiro Garrote Ovejero, dará razón.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros

uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

Interesante á las señoras

Cuantas deseen encargarse de dibujos para bordados, pueden hacerlo á un dibujante que ha sido de la Escuela Normal de Maestras y principal de colegios de Valladolid, en la ejecución de toda clase de dibujos presiden la sencillez, la novedad y la elegancia más exquisita.

Se dibuja sobre peluche, terciopelo, tul, castaño, raso, etc., y se pintan labores, para que con mayor facilidad pueda ejecutarse el bordado.

Dibujos especiales para maleta y encaje inglés.

Se arman toda clase de labores

Los precios son sumamente económicos.

Para hacer los encargos, diríjase á la calle Mayor principal, número 94 2º

SE NECESITAN

Oficiales moldeadores de fundición.

Talleres de Miguel de Prado

VALLADOLID

Labradores

Si quereis terminar la limosa rápida, comprar Aventador e refarmadas

en el comercio de la

Viuda de Francisco del Fraile. Villalón

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13